



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00700990-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La propuesta presentada por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas, en la cual solicita la aprobación del “Curso Anual Practicanatos FCM-UNC/Hospitales Provinciales. Emergentología en los servicios de Guardia Institucional. Competencias teórico-prácticas en la guardia”;

CONSIDERANDO:

- Que dicha propuesta se ha acordado con la Dirección General de Capacitación y Formación y Salud del Ministerio de Salud de la Provincia y está destinada a ordenar y coordina las actividades que realizan los estudiantes de 4to y 5to año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado sesión del Honorable Consejo Directivo del día 8 de Septiembre de 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar el dictado del “Curso Anual Practicanatos FCM-UNC/Hospitales Provinciales. Emergentología en los servicios de Guardia Institucional. Competencias teórico-prácticas en la guardia”, cuya fundamentación y reglamento forman parte integrante de la presente resolución como archivo embebido.

Artículo 2º: Establecer dicho Curso como equivalente para el Módulo de Emergentología de la PFO.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

